

ANEXO II

Contenido de la proposición económica para regir en la contratación del servicio de mudanza y traslado de materiales

Servicio de Infraestructuras

de la Universidad Miguel Hernández de Elche

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

(A incluir en el sobre C):

La documentación económica a aportar estará sujeta a las obligaciones recogidas en este apartado.

La oferta económica del licitante se valorarla con la siguiente fórmula:

Oferta económica: 50 puntos. A dichos efectos, los precios de las ofertas se valoraran como se indica a continuación

Componente fija:

$$N^{\circ} \text{ puntos} = 35 \times (B_i \div B_{\text{máx}})$$

B_i = Baja del licitante "i" (en euros)

$B_{\text{máx}}$ = Baja máxima (en euros)

Componente variable:

$$N^{\circ} \text{ punto} = 15 \times (B_i \div B_{\text{máx}})$$

B_i = Baja del licitante "i" (en euros)

$B_{\text{máx}}$ = Baja máxima (en euros)

En su oferta económica debe indicar los precios de tarifa para los trabajos adicionales que opcionalmente puedan surgir, (desglosando precios para servicios extraordinarios)

Atención- El precio base de litación es de 184.032,84 € (I.V.A. no incluido) por 2 años de contrato. La propuesta económica debe incluir los 2 años de contrato

En la oferta económica debe indicar los precios de tarifa para los trabajos adicionales que opcionalmente puedan surgir, desglosando los precios para servicios extraordinarios que no están incluidos en pliego de prescripciones técnicas. Ver Tabla II.

APARTADO B-

CONTENIDO DE LAS MEJORAS PROPUESTAS SOBRE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO CONTENDRÁ

La mejora a considerar es:

- **Incremento en el N° de horas de la componente variable.**

El licitante deberá de indicar el incremento de horas que propone para la componente variable prevista en el pliego.

El valor total de la componente variable no variará con respecto a lo indicado en el pliego.

El incremento de horas propuesto variará la relación precio/hora ofertada para las horas totales ofertadas (de la componente variable), esta nueva relación precio/hora no se aplicará a las ampliaciones si las hubiera.

Mejoras propuestas: 20 puntos

Las mejoras a considerar serán:

Incremento en el N° de horas de la componente variable.

$$\text{N}^\circ \text{ puntos} = 20 \times (H_i \div H_{\text{máx}})$$

H_i = Horas incrementadas por el licitante "i" (en horas)

$H_{\text{máx}}$ = Horas incrementadas máxima ofertada (en horas)

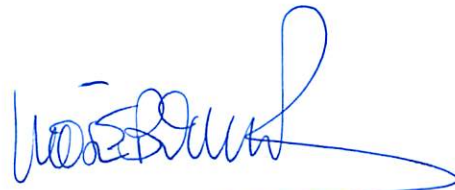
El licitante deberá de indicar el incremento de horas que propone para la componente variable prevista en el pliego.

El licitante deberá de facilitar los datos de la propuesta económica utilizando las siguientes tablas:

Tabla I

Oferta económica por 2 años de contrato (Euros)	Baja del licitante (=El precio base de licitación – oferta económica por 2 años de contrato) (Euros)
<i>Importe Componente Fija (€)</i>	
<i>Importe Componente Variable (€)</i>	
<i>Mejoras (horas)</i>	_____

Tabla II						
Trabajos adicionales	En horario de 7:00 a 22:00 los días L,M,MI,J,V	En horario de 22:00 a 7:00 los días L,M,MI,J,V	En horario de 7:00 a 15:00 los Sábados	En horario de 00:00 a 07:00 y de 15:00 a las 24:00 los Sábados	En horario de 7:00 a 15:00 los Domingos y festivos	En horario de 00:00 a 07:00 y de 15:00 a las 24:00 los Domingos y festivos
Precio/hora de camión (en €)						
Precio/hora de furgoneta (en €)						
Precio/hora de operario (en €)						
Precio del Km para desplazamientos fuera del centro de trabajo						



Fdo.
Juan José Bolufer Pascual
Director del Servicio de Infraestructuras en funciones



Fdo.
Felipe Zárate Simón
Unidad de Mantenimiento y Obras